

# Bases Legales Sorteo Productos locales (Ondara)

## **PRIMERA. – Compañía Organizadora**

El centro comercial Portal de la Marina ubicado Av. Costa Blanca, 1, 03760 Ondara, Alicante tiene previsto realizar un sorteo de ámbito local que se desarrollará de acuerdo con lo establecido en las presentes bases. El sorteo se denominará “Productos locales (Ondara)”

## **SEGUNDA. – Periodo, Sorteo y Participantes**

El periodo de participación en el sorteo de los productos locales, está comprendido entre los días 30 y 31 de mayo, ambos incluidos. La fecha del sorteo será el 1 de junio.

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas mayores de edad y que cumplan los requisitos que se solicitan.

## **TERCERA. – Finalidad**

El objetivo de este sorteo es conseguir el mayor número de donaciones, generar engagement y fidelizar a los clientes de Portal de la Marina.

## **CUARTA. – Gratuidad**

El presente sorteo tendrá carácter gratuito, de tal manera que para la participación en él y para la obtención de los premios no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna ni presentar ticket de compra, únicamente reunir los requisitos que se solicitan.

## **QUINTA. – Dinámica de participación para los Sorteos**

- Inscribirse en el formulario de registro.
- Donar sangre los días 30 y 31 de mayo en Portal de la Marina.

## **SEXTA. – Ganadores y Descripción de los premios**

Los ganadores serán elegidos de forma aleatoria el día 1 de junio.

7 premios cedidos por empresas locales de Ondara.

- 1 premio de la Carnicería Ca Paquitina: 1 lote de productos cárnicos
- 1 premio de la Carnicería A.Picó: 1 lote de productos cárnicos
- 1 premio de Bodegas Aguilar: 1 lote de vinos del terreno
- 1 premio de Vinalía: 1 lote de vinos del terreno

**SÉPTIMA. – Entrega del premio**

El Centro Comercial Portal de la Marina se podrá en contacto con el ganador a través del teléfono o correo electrónico. El ganador deberá recoger el premio de forma presencial en el establecimiento correspondiente presentando su documento identificativo.

**OCTAVA. – Protección de Datos**

Los datos facilitados por los participantes pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Centro Comercial. Los datos serán recabados por el Centro Comercial con la finalidad de llevar a cabo y gestionar el desarrollo del concurso y realizar la entrega de los premios.

Los nombres de los ganadores serán publicados en <https://www.facebook.com/ccportaldelamarina/> y <https://www.instagram.com/portaldelamarina/>